

París, 18 de abril de 2024

**AVISO A LOS ACCIONISTAS DE LA SICAV  
OSTRUM SRI EURO SOVEREIGN BONDS**

**Códigos ISIN: Acción R (C): FR0000003196; acción R (D): FR0000171233;  
acción I (C): FR0010655456; acción N (C): FR0011505098; acción N (D): FR0013309846;  
acción SN (C): FR0013029113; acción UNICREDIT: FR0012872083**

Por la presente, le informamos de las siguientes modificaciones que se introducirán en la SICAV OSTRUM SRI EURO SOVEREIGN BONDS (en adelante, la «SICAV»):

- A partir de ahora, la SICAV mantendrá como mínimo un 40 % de inversiones sostenibles en lugar de un 20 %. En consecuencia, se adjunta un nuevo anexo precontractual conforme con el SFDR al folleto del Fondo.
- Los bonos verdes, los bonos sociales, los bonos sostenibles y los bonos vinculados a la sostenibilidad que pueda mantener la SICAV cumplirán al menos los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales, las Directrices de los Bonos Sostenibles y los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, respectivamente.

**Dichas modificaciones entrarán en vigor el 25 de abril de 2024.**

No se han producido otros cambios en la SICAV.

El folleto, que incluye el anexo del SFDR, y los PRIIP se encuentran disponibles en Natixis Investment Managers International: [www.im.natixis.com](http://www.im.natixis.com).

Puede recibir dicha documentación en el plazo de ocho días hábiles si lo solicita por escrito a:

**NATIXIS INVESTMENT MANAGERS INTERNATIONAL**  
Service Clients  
43 avenue Pierre Mendès-France  
75013 PARIS